



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el egreso de la 75° promoción de profesionales de la educación del *Instituto Superior de Formación Docente del Inmaculado Corazón de María Adoratrices* de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, destacando su aporte a la formación docente y al fortalecimiento del sistema educativo.

Córdoba, 5 de mayo de 2026.-

D-31143/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA